



# Summerhill School

*Love and Wisdom*

## CIRCULAR No 16

Cota, Cundinamarca Julio 30 de 2021

Apreciadas Familias Summerhillistas.

Reciban un cordial saludo.

En atención a las últimas directrices emitidas por los entes gubernamentales frente al regreso de los estudiantes de educación inicial, preescolar, básica y media; en especial la Resolución N° 777 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección social, la circular 013 del 28 de junio de 2021 y la directiva 05 del 17 de junio de 2021 y la circular 11 del 18 de junio de 2021, las cuales definen los criterios y orientaciones para prestar el **servicio educativo de manera presencial**, han concluido que es perentorio el regreso a las aulas para mitigar las consecuencias que ha traído la pandemia en la salud mental de los estudiantes quienes han vivido con rigurosidad el aislamiento físico decretado por el gobierno. También, la necesidad de fortalecer el desarrollo socioemocional de todas y todos para aprender a vivir de acuerdo con los retos que trajo consigo la pandemia y por los riesgos psicosociales dado que se limitaron las relaciones con iguales, la actividad física en el exterior entre otros factores. Por estas razones y en completa consonancia con el retorno a la presencialidad, les informamos que el próximo lunes 2 de agosto, iniciaremos este nuevo camino con niños, niñas y jóvenes de preescolar a grado once a quienes sus padres autorizaron enviando el consentimiento informado.

El reto de la organización y logística para continuar ofreciendo este servicio desde la presencialidad y virtualidad, ha sido inmenso y lo hemos asumido con el rigor y compromiso que caracteriza al colegio.

Siguiendo con los protocolos de bioseguridad para garantizar el regreso seguro de nuestros estudiantes a la presencialidad, les recordamos los siguientes aspectos:

- Diligenciar a diario, antes de salir de casa, el formulario de síntomas COVID 19 , a través del siguiente link: <https://forms.gle/RvMPrGy7v2ZcRU1G9>
- Los estudiantes deben portar todos los días el kit de bioseguridad el cual debe contener: alcohol o gel antibacterial, toallitas húmedas, tapabocas de repuesto y bolsa resellable o de papel.

Sabemos que este nuevo proceso requiere revisión continua y seguramente tendremos que hacer ajustes durante la semana, por lo tanto, agradecemos a los padres de familia su acostumbrada paciencia y comprensión.

Las familias que aún no han tomado una decisión para el retorno seguro a la presencialidad, los esperamos con los brazos abiertos a partir del 1 de septiembre; estaremos atentos a resolver cualquier inquietud a través de los directores de grupo y coordinadores.

Cordialmente,

**MAURICIO CABRERA SAAVEDRA**  
**RECTOR**

**MERCEDES PARRA MORENO**  
**VICE – RECTORA**